



Universidad Veracruzana

CECDA

Centro de Estudios, Creación
y Documentación de las Artes

CECDAUV/01/22

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Dirección General de Investigaciones
Presente

At'n: Raymundo Aguilera Córdova

Paseo de las Palmas No. 7
Fracc. Fuentes de las Ánimas,
C. P. 91190
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 1864314

Correo electrónico
cecd@uv.mx

Estimada Dr. Ortiz:

Por medio de la presente envío Acta del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica de fecha 28 de octubre 2021, de este Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes.

Respecto a la solicitud de nombrar a un representante a participar en el Consejo Consultivo de Investigación, este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, propone al Dr. Antonio Prieto Stambaugh como se establece en el punto 5 de esta acta.

Quedo atenta a cualquier indicación al respecto

“Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver. a 11 de enero de 2022

Dra. Ahtziri E. Molina Roldán
Encargada de la Coordinación



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios, Creación y
Documentación de las Artes

C.c.p. Lic. Jesús Sánchez Orea
C.c.p. Archivo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las nueve treinta horas del día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Rubén Bernardo Morante López, Octavio Rivera Krakowska, Antonio Prieto Stambaugh, Hans Per Erick Anderson Uusberg, Emil Awad y Claudia Morales Carbajal, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual por medio de la plataforma Zoom en la

liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/82614468142?pwd=b2srTkVWVWm1yaSt1ZHE1bnlYUUi84UT09>, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veinticinco de octubre del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.- Acordar fecha para evaluación del PLADEA
- 4.- Catálogo de servicios del CECDA
- 5.- Elección de un representante para el Consejo Consultivo de investigación
- 6.- Revisión de la página web del CECDA
- 7.- Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

Punto 1. Se confirma la asistencia de 10 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.

